I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01047

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 8 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2092/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/558/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, el Certificado de disponibilidad presupuestaria Folio N°84 de 2016; el Ordinario N°500/823/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/546/2016 y N°202/568/2016; las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/568/2016, se aprobó el programa **"SEGUNDO PERÍODO DE CONTRATACIÓN EQUIPO COMUNAL MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2016".**

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **ELIZABETH ORTEGA AMARO**, cédula de identidad [redacted], a contar del 01 de abril y hasta el 30 de junio de 2016, con un horario de 08:30 a 17:30 hrs., una remuneración mensual bruta de $855.500.- (ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos), con un valor total bruto de $2.566.500.- (dos millones quinientos sesenta y seis mil quinientos pesos), para que se desempeñe como encargada programa mujeres Asociatividad y Emprendimiento "MAE", por reemplazo de liciencia post natal de doña Blanca Muñoz Meza.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato a Honorarios respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta complementaria 114.05.30 "Programa Jefa de Hogar SERNAM".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01047

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

CDCP/RRR/mgpc.

Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Jurídica
Página Web.